

ASOCIACIÓN DE INTERINOS DOCENTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (AIDMUR)

AIDMUR DENUNCIA UNA NUEVA VUELTA DE TUERCA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN AL COLECTIVO INTERINO DOCENTE.

Murcia, 15 de Octubre de 2012.

AIDMUR quiere denunciar públicamente la forma de proceder de la Consejería de Educación de Murcia que parece que no considera suficientes las medidas adoptadas hasta ahora contra la Educación Pública, el colectivo docente en general y el interino en particular, tales como la subida del horario lectivo, aumento de las ratios de alumnos en las aulas, la no cobertura de bajas hasta los 10 días lectivo, etc...

Esta nueva práctica de la Consejería de Educación consiste en **retrasar la incorporación de los docentes interinos para que cubran la parte final de las bajas de los docentes que se encuentran en situación de incapacidad temporal** lo que constituye una nueva vuelta de tuerca al colectivo interino y carga, todavía más, el peso de los ajustes sobre este colectivo como si fuera el culpable de la pésima gestión económica por parte de la Consejería de Educación y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Esta actuación no tiene precedentes ya que **NO SE HA PRODUCIDO NUNCA** hasta el acto de adjudicación de destinos que se celebró el pasado 8 y 9 de Octubre y que se ha vuelto a repetir en el que se ha convocado hoy 15 de Octubre en el que han salido sustituciones, entre otras, que serán cubiertas a partir del 22 de Octubre, día en el que se convocará una nueva adjudicación de destinos. De esta forma adjudican destinos a interinos que no comenzarán a trabajar hasta la semana siguiente y que solo lo harán unos pocos días tras los cuales serán cesados, con la consecuente pérdida económica y de puntuación para los méritos de unas futuras oposiciones, cuando las haya. Incluso se han ofertado sustituciones que finalizan el mismo día que se produce la incorporación del docente interino.

Toda esta situación está documentada con la publicación de las vacantes por parte de la Consejería de Educación.

Esta maniobra de la Consejería de Educación obedece a un claro afán de ahorro económico y **vuelve a tratar a los docentes interinos como meros números para un ajuste presupuestario y de una forma despectiva e irrespetuosa** ya que hasta ahora todas las sustituciones ofertas en las diversas adjudicaciones eran cubiertas al día siguiente de la publicación de los resultados y nunca más tarde.

Igualmente AIDMUR denuncia las consecuencias de esta pésima práctica que está generalizando la Consejería de Educación ya que en las aulas siguen faltando profesores por la inadecuada cobertura de las bajas que se está realizando. Hay aulas que no tienen profesores de Educación Física,

Inglés, Francés, etc... cuyas bajas se están cubriendo, en sus últimos días únicamente, con el resto de profesorado que pierde sus horas de apoyo a alumnos que realmente lo necesitan y que se ve perjudicado por esta práctica de la Consejería de Educación.

Para los equipos directivos es otro quebradero de cabeza ya que tienen que realizar, un día tras otro, los cuadros de sustituciones. Esta actividad puede resultar caótica cuando se unen varios docentes de baja o que falten por otros motivos como licencias o permisos, que tampoco se están cubriendo por parte de la Consejería de Educación.

Desde AIDMUR queremos denunciar la generalización de esta nueva y pésima actuación de la Consejería de Educación que, nuevamente, nos hace ver que la Educación Pública no está entre sus objetivos prioritarios de mejora sino todo lo contrario.

AIDMUR vuelve a pedir la DIMISIÓN del Consejero de Educación, Formación y Empleo, D. Constantino Sotoca y el Director General de Recursos Humanos, D. Joaquín Buendía por dejación de funciones ya que no están velando por una educación pública de calidad y, sobre todo, de igualdad al conocer, aprobar y permitir que se lleven a la práctica este tipo de medidas.

Ante esta actitud y proceder, AIDMUR va a proseguir con las concentraciones que está llevando a cabo los lunes en la Consejería de Educación hasta conseguir la cobertura real, eficaz y puntual de TODAS las vacantes de plantilla y sustituciones que se produzcan.